

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2024-2027

FOLIO: 21/2026

Fecha de Expedición: 14 DE ENERO DEL 2026

PROPIETARIO

Nombre: JOSE JUAN LLAMAS CASTELLON

Colonia: FRACCIONAMIENTO RANCHO DON ANTONIO

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO

Calli: _____

No. de Placa: _____

No Oficial: _____

OBRA NUEVA AMPLIACIÓN REGISTRO RENOVACIÓN DEMOLICIÓN

SUPERFICIE POR CONSTRUIR Y/O REGISTRAR

Nivel-3:

Nivel-2:

Nivel-1: 33.00 M2

Planta baja:

Tipo de construcción: HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No.:

Niveles por construir y/o registrar: PRIMER NIVEL

Superficie total a construir y/o registrar: 33.00 M2 *** ML *** M3

No de cuenta predial: _____ CLAVE CATASTRAL: _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. AMPLIACIÓN DE OBRA TIPO HABITACIONAL POR 33.00 METROS CUADRADOS EN PRIMER NIVEL.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 6 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC. EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

DEBERÁN REALIZARSE TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO CON AGUA TRATADA.

P.L.D. ANA YUMJEN CRUZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE CONTROL URBANO
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO,
ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

C.C.P. ARCHIVO
Revisado MEMS
Elaboro SHM
Autoriza AYCU/LAFR

